



**Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos
procedentes de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas
ecuatorianas.**

Guaypacha Criollo, Aida Gladys y Romero Pareja, Brigitte Pamela

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Trabajo de integración curricular, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad
y Auditoría

Mgs. García Tamayo, Galo Hernán

01 de septiembre del 2022

COPYLEAKS

TESIS FINAL.docx

Scanned on: 2:30 August 12, 2022 UTC



Overall Similarity Score



Results Found



Total Words in Text

GALO HERNAN
GARCIA
TAMAYO

Firmado digitalmente
por GALO HERNAN
GARCIA TAMAYO
Fecha: 2022.08.16
12:26:06 -05'00'

Identical Words	596
Words with Minor Changes	0
Paraphrased Words	0
Omitted Words	0



Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Certificación

Certifico que el trabajo de integración curricular: “Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas ecuatorianas”, fue realizado por las señoritas Guaypacha Criollo, Aida Gladys y Romero Pareja, Brigitte Pamela, el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizada en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Sangolquí, 16 de agosto del 2022

GALO HERNAN
GARCIA TAMAYO

Firmado digitalmente por GALO
HERNAN GARCIA TAMAYO
Fecha: 2022.09.26 16:54:21
-05'00'

Mgs. Galo Hernán García Tamayo

CI: 1802858983

ID: L00082725



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio
Carrera de Contabilidad y Auditoría

Responsabilidad de Autoría

Nosotras, **Guaypacha Criollo, Aida Gladys y Romero Pareja, Brigitte Pamela**, con cédulas de ciudadanía n°1725604035 y n°1753853900, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de integración curricular: **Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas ecuatorianas** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Sangolquí, 12 de Septiembre del 2022

Firma

Guaypacha Criollo, Aida Gladys

C.C.: 1725604035

Firma

Romero Pareja, Brigitte Pamela

C.C.: 1753853900



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Autorización de Publicación

Nosotras Guaypacha Criollo, Aida Gladys y Romero Pareja, Brigitte Pamela, con cédulas de ciudadanía n°1725604035 y n°1753853900, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de integración curricular: **Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas ecuatorianas** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Sangolquí, 12 de Septiembre del 2022

Firma

Guaypacha Criollo, Aida Gladys

C.C.: 1725604035

Firma

Romero Pareja, Brigitte Pamela

C.C.: 1753853900

Dedicatoria

A mi padre, Manuel, quien con su esfuerzo y dedicación me ha brindado lo mejor de sí, quien me ha enseñado que nada se consigue fácilmente, pero que, con esfuerzo, disciplina se puede lograr. Hoy su esfuerzo, trabajo y malas noches se ven reflejadas en nuestra anhelada meta.

A mi madre, María, por siempre creer en mí y no dudar en mis sueños, por apoyarme en todo lo que me he propuesto, por impulsarme cada día a ser una mujer de bien, por brindarme su amor, paciencia, consejos y apoyo incondicional durante mi carrera universitaria, sin su esfuerzo, ayuda y ejemplo de trabajo arduo esto no sería posible.

A mis hermanas, Mylena y Gabriela, por su apoyo que incentiva a no rendirme, por llenar de alegría mis días con sus ocurrencias, ven en mí un ejemplo a seguir y eso me motiva a mejorar cada día. A ustedes hermanas mías, porque anhelo un día verlas triunfando de la misma manera.

A mis ángeles, mis abuelitos, que Dios los tiene en su gloria, quienes cuidan de mí, porque a pesar de su ausencia me llenaron de fuerza para culminar esta etapa.

A Carlos, una gran persona que Dios puso en mi camino, por siempre estar ahí en mis buenos y malos momentos que nunca me faltó una palabra de aliento o consejo.

A todos, quienes forman parte de mi familia y amigos por su apoyo, mensajes de aliento y su amor hacía mí, porque me han llenado de enseñanzas y valores para forjarme como profesional y persona.

Aida Guaypacha C.

Dedicatoria

Este proyecto quiero dedicarlo principalmente a Dios, por haberme permitido llegar a este momento y cumplir una meta más de mi vida estudiantil.

A mis padres, seres a los que amo con todo mi corazón por ser el pilar más importante de mi vida y brindarme su apoyo incondicional en cada paso, este logro va dedicado a ustedes, quienes me han acompañado en cada momento de mi vida, no hay palabras para agradecerles todo lo que han hecho por mí, todo lo que soy se los debo a ustedes.

A mi hermano, por su apoyo, por ser cómplice de todas mis locuras y alegrarme con sus ocurrencias, le dedico con mucho amor y cariño todo mi esfuerzo y trabajo puesto en la realización de este proyecto.

A mis abuelitos, con quienes pase los mejores años de mi vida y a pesar de que no se encuentren físicamente conmigo han sido mi motivación para seguir, sé que desde el cielo me bendicen y se sienten orgullosos de lo que he logrado, siempre están en mi corazón.

Brigitte Romero P.

Agradecimientos

A Dios, por brindarme la oportunidad de cumplir mis objetivos, bendiciéndome con sabiduría, paciencia y fuerza para culminar esta etapa. Por guiar mi camino y por todas las experiencias vividas.

A mi querida Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, por la oportunidad de culminar este sueño, así como, a sus docentes, por sus conocimientos impartidos a lo largo de la carrera y por enseñarme a ser más que un profesional.

Al director de carrera Dr. Aníbal Altamirano, por su apoyo y enseñanzas para alcanzar el anhelado objetivo de graduarme.

Mi sincero agradecimiento al tutor de la investigación, Mgs. Hernán García, por ser guía en este proceso, por sus conocimientos impartidos y su iniciativa a ser una excelente profesional.

A mi compañera de trabajo de integración curricular, Brigitte, por su dedicación, esfuerzo y apoyo, porque fue grato atravesar este largo camino juntas.

A familiares y amigos, por ser partícipes de momentos inolvidables e impulsarme a seguir adelante brindándome su apoyo y comprensión.

Finalmente, a todas las personas que aportaron para que la investigación pueda ser concretada.

Eternamente agradecida con Dios y la vida.

Aida Guaypacha C.

Agradecimientos

A mi querida Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por permitirme formarme en ella y conocer personas maravillosas con las que compartí momentos inolvidables, igualmente a todas las personas que participaron en el proceso de mi formación como profesional, a cada uno de mis profesores que me compartieron sus conocimientos para llegar hasta este momento.

A mi tutor del proyecto el Mgs. Galo Hernán García, quien con paciencia y dedicación apoyó al desarrollo y cumplimiento del proyecto.

A mi amiga y compañera de proyecto Aida, que puso todo su esfuerzo y dedicación en la realización del mismo, es gratificante culminar con nuestro objetivo juntas.

A mi mejor amiga Abigail Arias quien ha sido mi mano derecha durante mi época universitaria, le agradezco no solo por la ayuda que siempre me ha brindado, sino también por los momentos que pasamos juntas, soy afortunada de tenerla.

A cada uno de mis familiares por el apoyo incondicional que siempre me brindaron día a día en el transcurso de mi carrera universitaria, igualmente a todos mis amigos por su colaboración y los bonitos momentos que compartimos estos años.

Brigitte Romero P.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	6
Agradecimientos.....	8
Índice de tablas	12
Índice de figuras	12
Resumen.....	13
Abstract	14
Capítulo i	15
Problema de la investigación.....	15
Tema.....	15
Planteamiento del Problema.....	15
Análisis Crítico	17
Prognosis	18
Árbol del problema.....	18
Formulación del Problema	19
Objetivos de la Investigación	20
Objetivo general	20
Objetivos específicos.....	20
Delimitación de la Investigación.....	20
Justificación	21
Capítulo ii	23
Marco teórico	23
Antecedentes.....	23
Normas Internacionales de Información Financiera 15	25
Alcance.....	26
Definición de contrato en la NIIF 15	27
Reconocimiento.....	27
Medición	29
Presentación.....	31
Información a Revelar.....	31
Estados Financieros	32
Objetivo y Alcance	32

Conjunto Completo de Estados Financieros	32
Notas explicativas a los estados financieros	33
Sujeto de Investigación	33
Clasificación de las empresas Ecuador	34
Matriz de Operacionalización de las Variables	35
Capítulo iii	37
Metodología de la investigación.....	37
Enfoque de la Investigación.....	37
Modalidad de la Investigación	38
Tipo de Investigación.....	38
Población y muestra	39
Población.....	39
Muestra.....	40
Recolección de la Información	46
Procedimiento de Recolección de Datos	46
Análisis y procesamiento de la información	47
Capítulo iv	51
Diagnóstico y resultados	51
Matriz de Datos	51
Validación de la Matriz de Datos.....	51
Validación por Expertos	51
Validez y Confiabilidad de la Matriz.....	56
Tabulación de la información.....	56
Resultados	63
Capítulo v	69
Conclusiones y recomendaciones	69
Conclusiones	69
Recomendaciones	70
Referencias.....	71
Apéndices	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Delimitación del problema.....	20
Tabla 2 Clasificación de compañías	34
Tabla 3 Matriz de operacionalización	36
Tabla 4 <i>Depuración de la población</i>	40
Tabla 5 <i>Empresas del sector de la construcción</i>	41
Tabla 6 <i>Matriz de análisis de datos</i>	49
Tabla 7 <i>Instrumento de valoración</i>	52
Tabla 8 <i>Matriz de valoración</i>	54
Tabla 9 <i>Tabulación de datos</i>	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ventas totales sector de la construcción</i>	16
Figura 2 <i>Subcategorías del sector de la construcción año 2020</i>	16
Figura 3 <i>Árbol del problema</i>	19
Figura 4 <i>Proceso de la investigación cualitativa</i>	37
Figura 5 <i>Identificación de las obligaciones de desempeño</i>	63
Figura 6 <i>Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias</i>	64
Figura 7 <i>Reconocimiento de los ingresos a lo largo del tiempo</i>	65
Figura 8 <i>Precio de la contraprestación</i>	65
Figura 9 <i>Precio de la transacción</i>	66
Figura 10 <i>Contratos con clientes</i>	67
Figura 11 <i>Juicios significativos</i>	67

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general analizar la incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes en la presentación de los estados financieros de las empresas ecuatorianas.

Se aplicó una investigación con un enfoque cualitativo, modalidad bibliográfica y de nivel descriptivo. La investigación se realizó en base a las notas a los estados financieros de 70 empresas grandes que conforman el sector de la construcción y se encuentran ubicadas en el Ecuador. Las notas a los estados financieros fueron obtenidas mediante la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para la recolección de la información se utilizó como técnica una matriz de datos, que fue validada por dos expertos contables y mediante la cual se analizó y procesó la información a través del programa informático Excel.

Concluyendo que la implementación de la NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción incide en la presentación de los estados financieros, debido a que se establece principios para el correcto reconocimiento de los ingresos, además que, brinda a los usuarios de los estados financieros información relevante, comprensible y oportuna es por ello que se recomienda implementar la NIIF 15 de manera que las empresas constructoras presenten información razonable para los usuarios de los estados financieros en cuanto a la presentación, medición y reconocimiento de los ingresos, beneficiando al proceso de toma de decisiones por parte de la administración.

Palabras clave: estados financieros, matriz de datos, empresa, NIIF 15

Abstract

The general objective of this research project is to analyse the impact of the International Financial Reporting Standard IFRS 15 Revenue from Contracts with Customers on the presentation of the financial statements of Ecuadorian companies.

A qualitative, bibliographic and descriptive research approach was applied. The research was carried out on the basis of the notes to the financial statements of 70 large companies in the construction sector located in Ecuador. The notes to the financial statements were obtained through the web page of the Superintendence of Companies, Securities and Insurance. To collect the information, a data matrix was used as a technique, which was validated by two accounting experts and through which the information was analysed and processed using Excel software.

It was concluded that the implementation of IFRS 15 in construction companies has an impact on the presentation of financial statements, since it establishes principles for the correct recognition of income, and also provides users of financial statements with relevant, understandable and timely information. It is therefore recommended that IFRS 15 be implemented so that construction companies present reasonable information for users of financial statements in terms of the presentation, measurement and recognition of income, benefiting the decision-making process by management.

Key words: financial statements, data matrix, company, IFRS 15

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

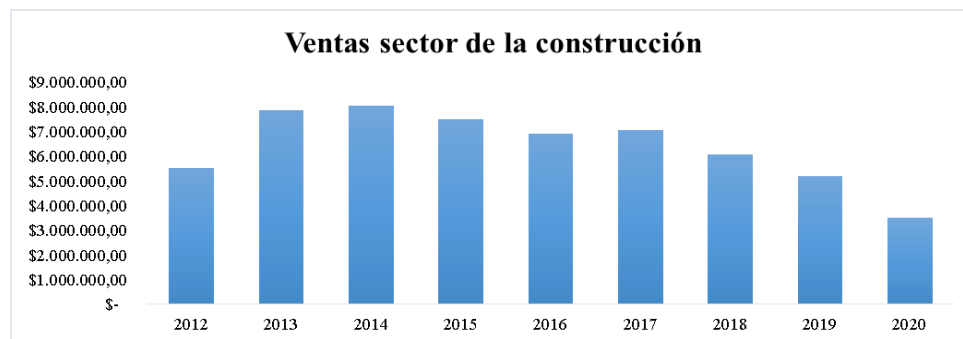
Tema

Incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas ecuatorianas.

Planteamiento del Problema

La industria de la construcción es uno de los sectores con mayor participación en la economía ecuatoriana, por el efecto multiplicador que tiene la compra de servicios y materiales a los fabricantes de otras ramas económicas. La mayoría de las empresas constructoras generan ingresos porque tienen la responsabilidad de proporcionar a la sociedad la infraestructura y los edificios necesarios para sus operaciones, también pueden prestar servicios como el desarrollo de proyectos o el mantenimiento de infraestructuras o edificios.

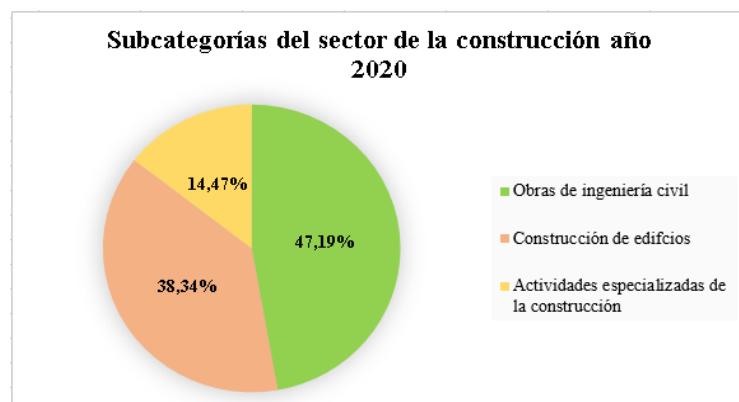
Lucero, (2020) de la revista Gestión Digital menciona que el sector de la construcción es uno de los cinco más importantes para el país. En 2019 representó 8,17% del PIB real nacional (\$5.874 millones). Es importante mencionar que el sector de la construcción fue uno de los primeros en retomar operaciones luego de la paralización de la economía a nivel nacional por la propagación del coronavirus, ya que este sector ha venido pasando por etapas de decrecimiento, según se refleja en el nivel de ingresos generados. Como se puede observar en la figura 1.

Figura 1*Ventas totales sector de la construcción*

Nota. El gráfico representa las ventas totales del sector de la construcción hasta el año 2020.

Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (28 de octubre de 2021).

Para el año 2020 el sector de la construcción se dividió en 3 subcategorías, de los cuales el más representativo con un 47,19% son las obras de ingeniería civil la cual generó un total de \$1.666.077 miles de dólares en ventas, le sigue las construcciones de edificios que representa el 38,34% con un total de ventas de \$1.353.512 miles de dólares, por último se encuentran las actividades especializadas de la construcción representando un 14,47% con un total de ventas de \$510.953 miles de dólares, como se muestra en la Figura 2.

Figura 2*Subcategorías del sector de la construcción año 2020*

Nota. La imagen representa las subcategoría del sector de la construcción en el año 2020.

Tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censos. (28 de octubre de 2021).

Los ingresos a menudo se presentan en el estado de resultados integral bajo la cuenta de ingresos o ventas netas, por lo que es importante no solo mantener una gestión efectiva de los ingresos desde un punto de vista económico sino también desde un punto de vista financiero, viéndolo de acuerdo con una estructura de información que le permita tomar decisiones acertadas basadas en información confiable sobre la situación económica.

Según Avella Martínez (2019), la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera conocidas como NIIF trae grandes ventajas y cambios en las diferentes técnicas contables implementadas en el rubro de la construcción, siendo un factor elemental en la economía. Es importante que las empresas empiecen a analizar e implementar estas normas a la hora de ejecutar y gestionar los proyectos de construcción tanto para el sector público como el privado (p.12).

En el sector de la construcción es un proceso bastante arduo implementar las normas internacionales debido a diferentes factores, entre los cuales es preciso señalar la falta de conocimiento y análisis a la hora de planificar, gestionar y proponer los proyectos de construcción aplicando la NIIF 15 (Avella Martínez, 2019, p.12).

La aplicación de la NIIF 15 establece todas las obligaciones de desempeño por separado, es decir, los bienes y/o servicios que se acuerdan en cada contrato y por transferir posteriormente a los clientes, se revelan por separado para presentar y analizar mejor la información que podría tener un impacto significativo en el perfil de reconocimiento de ingreso.

Análisis Crítico

De acuerdo con Barrantes Fanny (2017) menciona que “La aplicación de la norma NIIF 15 traerá consigo un visible impacto financiero, ello debido a que la norma exige un análisis detallado de los contratos existentes con los clientes, a los cambios en los procesos contables

y de gestión debido a las diferencias entre la norma contable y la norma fiscal, asimismo el efecto que ocasionará en los reportes de gestión debido a los cambios en los indicadores de evaluación” (p.30).

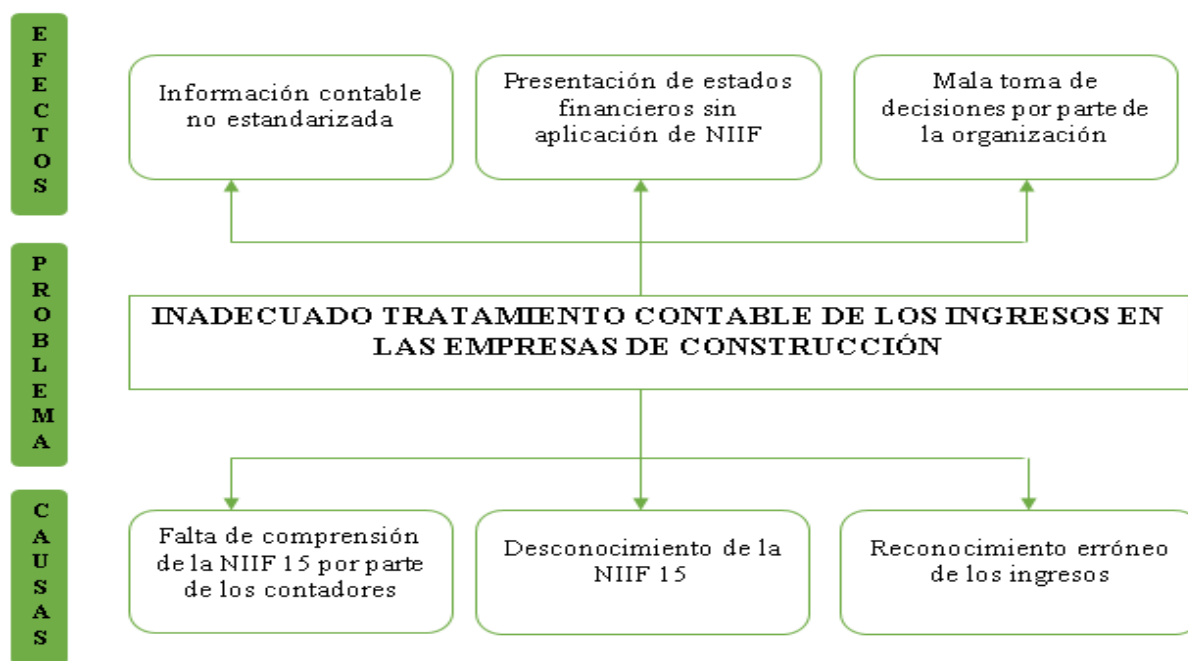
Una de las principales funciones de adoptar las NIIF es ayudar a estandarizar la información contable, por lo que la falta de comprensión de la NIIF 15 y el nivel de dificultad en su implementación ha afectado a las empresas para que no se apliquen normas y procedimiento que permitan un correcto análisis de los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Prognosis

La implementación de la NIIF 15 en la elaboración de los estados financieros permite a la empresa mantener información apropiada en el proceso de toma de decisiones por parte de la administración, es por ello que las consecuencias de no aplicar la NIIF 15 afectan a los estados financieros de la empresa, resultando así que el Estado de Resultado Integral no revele información idónea y exista una interpretación errónea de las cifras y razones financieras por los usuarios externos de la información, puesto que, los ingresos pueden llegar a ser un indicador esencial en la implementación de políticas económicas a nivel empresarial, debido a que son fundamentales en la toma de decisiones.

Árbol del problema

A continuación, se establecen las causas y efectos relacionados al problema de investigación mediante un árbol del problema.

Figura 3*Árbol del problema*

Nota. Esta imagen muestra el árbol del problema de la investigación.

Formulación del Problema

¿De qué manera incide la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes en la presentación de los estados financieros de las empresas ecuatorianas?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar la incidencia de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes en la presentación de los estados financieros de las empresas ecuatorianas.

Objetivos específicos

- Diagnosticar el tratamiento contable en la aplicación de la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes en las empresas ecuatorianas.

Delimitación de la Investigación

Dilcia Balliache (2015) menciona que la delimitación del problema “Conduce a plantear, de una manera clara y precisa, los aspectos del tema que se abordarán en la investigación, es decir, analizarlo para circunscribir la situación problemática, a una más específica” (p.7). Por lo que para el presente trabajo de investigación se delimitó el problema como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Delimitación del problema

Delimitación espacial	
País	Ecuador
Provincia	Pichincha
Parroquia	Quito
Delimitación del área de estudio	
Campo	Contabilidad y Auditoría

Tipo de investigación	Cualitativa - Descriptiva
Tipo de empresa	Empresas constructoras
Periodo	2020
Delimitación del contenido	Incidencia de la NIIF 15 Ingreso procedente de contratos con clientes en los Estados Financieros de las empresas constructoras durante el periodo 2020.

Nota. Esta tabla muestra cómo se realizó la delimitación del problema

Justificación

En los últimos años, el país ha estado a la vanguardia de las tendencias globales de información financiera, por lo que ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y ha ordenado la adopción de estas normas para todas las empresas y organizaciones sujetas a al control y supervisión por parte de la Superintendencia de Compañías.

La presente investigación tiene por objeto diagnosticar el correcto reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos de construcción, con el objetivo de mejorar la presentación de los estados financieros de acuerdo a la normativa NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes.

Los ingresos por actividades ordinarias constituyen información relevante para los usuarios de la información financiera al momento de la toma de decisiones, es por ello que es indispensable contar con una normativa clara en cuanto a su medición y contabilización. Por lo tanto con el objetivo de mejorar la presentación de los estados financieros y establecer una norma que unifique criterios por medio de un marco que contemple la solución de problemas de los ingresos, se emitió la NIIF 15 la cual sustituye a la NIC 11 Contratos de construcción, a la

NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, a la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, a la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, a la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y a la SIC-31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad.

Los ingresos son el factor más importante y fundamental al analizar el gobierno corporativo y la posición financiera de una empresa. Por lo que la presente investigación tiene por objeto diagnosticar el correcto reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos de construcción, con el objetivo de mejorar la presentación de los estados financieros de acuerdo a la normativa y el modelo de los cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes según lo establecido en la NIIF 15.

Al aplicar los principios de la NIIF 15, los administradores de las empresas y demás usuarios podrán contar con información confiable y oportuna, la cual es de mucho apoyo en la toma de decisiones pertinentes para lograr los objetivos establecidos, debido a que esta normativa representa una mejora en la presentación de estados financieros ya que se puede conocer de forma detallada cada una de las transacciones realizadas por la empresa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Según Pacheco (2016), en el proyecto de investigación titulado *Relación entre la NIIF 15 y NIC 11 aplicación en los estados financieros*, el cual tiene como objetivo general de investigación analizar la relación de las NIIF 15 y la NIC 11 en la aplicación de los Estados Financieros. La investigación tiene un enfoque cualitativo y los tipos de investigación aplicados fueron el exploratorio y descriptivo. La población a investigar consta de 15 empresas constructoras del sector Samborondón. Los autores concluyeron que la NIIF 15 implica cambios importantes tanto en los criterios contables de reconocimiento de ingresos como también aspectos significativos al examinar sus contratos como lo expresa la NIC 11 y NIC 18, estas variaciones en algunos casos compromete la aplicación de juicio profesional y la modificación de los sistemas y procesos.

Por ello que, esta investigación nos genera una visión amplia de la NIIF 15 debido a los grandes cambios que han ocurrido en relación a otras normativas, además es de suma importancia ya que las empresas deben efectuar un análisis minucioso de sus implicaciones, con el fin de garantizar que la norma podrá ser aplicada sin problema.

Córdova Lindao (2018) en la tesis de grado *Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de Niif 15 en el sector tecnológico*. El cual tiene como objetivo general evaluar el impacto tributario y financiero en la aplicación de la NIIF 15 a través de métodos comparativos para diagnosticar alternativas que faciliten su aplicación. El enfoque de investigación fue mixto: cualitativo y cuantitativo y con un diseño no experimental, tipo

descriptivo y documental. La población a investigar fue un total de 13 empleados de la empresa Logicalis. En el cual se concluyó que la adopción de la NIIF 15 tendrá un impacto positivo en los Estados Financieros a través de los programas de capacitación con estándares de desempeño.

Dicha investigación da a entender que una de las causas para no aplicar de manera correcta la normativa es el desconocimiento, por lo cual proponen capacitar al personal del área contable y financiera de la empresa acerca de lo que indica y describe la NIIF 15 en cuanto al registro de los ingresos que tendrá la empresa por la actividad comercial que diariamente realiza.

Guerrón Tobar (2021) en su trabajo de titulación *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos*, en el cual estableció como objetivo general el analizar el impacto de la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en la valoración empresarial del sector hotelero ecuatoriano utilizando el método de múltiplos. La investigación se realizó en base a los Estados Financieros de 10 entidades dentro de las cuales se incluyen empresas micro, pequeñas, medianas y grandes que conforman el sector hotelero. En el cual concluyeron que, La NIIF 15 permite reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma razonable y apegada a la realidad, debido a que presentaron un resultado superior en todos los múltiplos que toman en cuenta el efecto de la NIIF 15, en comparación con aquellos ratios que no lo incluyen.

La investigación nos aporta la importancia sobre el reconocimiento de ingresos, el cual debe realizarse en base a las especificaciones de la NIIF 15, además es necesario identificar la naturaleza de la entidad junto con las obligaciones de desempeño.

Según Rosaester (2017) realizó la siguiente investigación: *Análisis del impacto de la NIIF 15 en los resultados económicos - financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan*, el cual tiene como objetivo de investigación el análisis y evaluación del impacto de la NIIF 15 en los resultados económicos y financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan en la bolsa de valores. La investigación tuvo un enfoque cualitativo y con un diseño no experimental. La población de estudio fue un total de 2417 empresas que no cotizan en Bolsa de Valores de Lima, el período que abarca la investigación comprendió el análisis de los estados financieros auditados anuales, entre los años 2015 al 2017. A partir de los datos obtenidos a expertos concluyeron los autores que el impacto de la Norma no será material, no obstante, provocará cambios en temas administrativos durante los procesos de identificación de contratos.

La investigación nos da entender que el principal cambio sobre la obligatoriedad de la aplicación de la NIIF 15, genera impacto al momento de identificar las obligaciones de desempeño dentro de un contrato, ya que se deberá asignar parte del precio del contrato de forma separada, para luego reconocer el ingreso.

Normas Internacionales de Información Financiera 15

Deloitte (2014) menciona que, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en los siguientes 5 pasos que deben seguirse:

1. Identificar el contrato con el cliente.

2. Identificar las obligaciones separadas del contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
5. Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Alcance

Una entidad aplicará esta Norma a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos:

- a) contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamientos;
- b) contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 17 Contratos de Seguros. No obstante, una entidad puede elegir aplicar esta Norma a contratos de seguro que tienen como propósito principal la prestación de servicios a una comisión fija de acuerdo con el párrafo 8 de la NIIF 17;
- c) instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y
- d) intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hechos para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales. Por ejemplo, esta Norma no se aplicaría a un contrato entre dos compañías de petróleo que acuerden un intercambio de petróleo para satisfacer la demanda de sus clientes en diferentes localizaciones especificadas sobre una base de oportunidad (IFRS Foundation, 2014, p.6).

Definición de contrato en la NIIF 15

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos). Una entidad considerará esas prácticas y procesos para determinar si y cuándo un acuerdo con un cliente crea derechos y obligaciones exigibles (IFRS Foundation, 2014, p.8).

Reconocimiento

Identificación del contrato. Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma sólo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

- e) Es probable que cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará sólo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio (IFRS Foundation, 2014, p.8).

Combinación de contratos. Una entidad combinará dos o más contratos realizados aproximadamente al mismo tiempo con el mismo cliente (o con partes relacionadas del cliente) y contabilizará los contratos como uno único, si se cumplen uno o más de los siguientes criterios:

- a) los contratos se negocian como un paquete con un objetivo comercial único;
- b) el importe de la contraprestación a pagar en un contrato depende del precio o desempeño del otro contrato; o
- c) los bienes o servicios comprometidos en los contratos (o algunos bienes o servicios comprometidos en cada uno de los contratos) son una obligación de desempeño única (IFRS Foundation, 2014, p.9).

Modificaciones del contrato. La modificación de un contrato es un cambio en el alcance o en el precio (o en ambos) de un contrato que se aprueba por las partes.

Existe la modificación de un contrato cuando las partes aprueban un cambio que les crea nuevos derechos y obligaciones exigibles en el contrato, o bien cambios en los existentes. La modificación de un contrato podría aprobarse por escrito, por acuerdo oral o de forma implícita por las prácticas tradicionales del negocio. Si las partes del contrato no han aprobado

la modificación, una entidad continuará aplicando la NIIF 15 al contrato existente hasta que la modificación sea aprobada.

La modificación de un contrato puede existir aunque las partes tengan una disputa sobre el alcance o el precio (o sobre ambos) de la modificación o hayan aprobado un cambio en el alcance del contrato pero no hayan determinado todavía el correspondiente cambio en el precio. Para determinar si son exigibles los derechos y obligaciones que se crean o cambian por la modificación, una entidad considerará todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo los términos del contrato y cualquier otra evidencia (IFRS Foundation, 2014, p.10).

Identificación de las obligaciones de desempeño. Al comienzo del contrato, una entidad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a) un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b) una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente (IFRS Foundation, 2014, p. 11).

Satisfacción de las obligaciones de desempeño. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo (IFRS Foundation, 2014, p.14).

Medición

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, una entidad reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción (que

excluye las estimaciones de la contraprestación variable que están limitadas) que se asigna a esa obligación de desempeño (IFRS Foundation, 2014, p.18)

Determinación del precio de la transacción. Una entidad considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos (IFRS Foundation, 2014, p. 19).

Contraprestación variable. Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado (IFRS Foundation, 2014, p.19).

Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño. El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que una entidad distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener

derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente (IFRS Foundation, 2014, p.25).

Presentación

Cuando una de las partes de un contrato haya cumplido, una entidad presentará el contrato en el estado de situación financiera como un activo del contrato o un pasivo del contrato, dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente. Una entidad presentará los derechos incondicionales a recibir la contraprestación como una cuenta por cobrar separada (IFRS Foundation, 2014, p.32).

Información a Revelar

El objetivo de los requerimientos de información a revelar es que una entidad revele información suficiente que permita a los usuarios de los estados financieros comprender la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. Para lograr ese objetivo, una entidad revelará información cualitativa y cuantitativa sobre los siguientes aspectos:

- a) sus contratos con clientes;
- b) los juicios significativos, y cambios en dichos juicios, realizados en aplicación de esta Norma a dichos contratos; y
- c) los activos reconocidos por los costos para obtener o cumplir un contrato con un cliente (IFRS Foundation, 2014, p.33).

Estados Financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad (IFRS Foundation, 2003, p. 10).

Objetivo y Alcance

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la entidad que informa que es útil a los usuarios de los estados financieros para evaluar las perspectivas de entradas de efectivo netas futuras a la entidad que informa y la administración de la gestión de los recursos económicos de la entidad (IFRS Foundation, 2010, p.24).

Conjunto Completo de Estados Financieros

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Una entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los estados financieros que forman un juego completo de estados financieros (IFRS Foundation, 2003, p.10).

Notas explicativas a los estados financieros

Las notas contienen información añadida a la que se presenta en el estado de situación financiera, estado (estados) del resultado del periodo y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos (IFRS Foundation, 2003, p.7)

Sujeto de Investigación

Una empresa es una entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros, proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de recursos y la consecución de determinados objetivos (García & Casanueva, 2011, p. 3).

La industria de la construcción en Ecuador es uno de los sectores más dinámicos que influye en la economía del país por ser generador de grandes fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de la población (Carvajal Camacho, 2021, p. 17).

El aumento de la competitividad de la industria de la construcción tiene un impacto positivo en otros sectores de la economía, con un énfasis importante en la creación de empleo y, en general, en la eficiencia a nivel empresarial.

Según Coll Morales (2021) la gran empresa, como su nombre indica, es el tipo de organización de mayores dimensiones, la cual recibe su nombre porque presenta unas

dimensiones superiores frente a otras tipologías de empresa. En Europa, la gran empresa es aquella que posee una plantilla de empleados superior a los 250 trabajadores.

Ayyagari & Beck (2003, p.5) menciona que el Banco Mundial se enmarca entre las definiciones globales estáticas, considerando como microempresas a las que cuenten con un máximo de 10 empleados, activos por menos de 10.000 dólares y ganancias anuales menores a 100.000 dólares; pequeñas empresas serán aquellas con menos de 50 empleados y activos o ventas anuales inferiores a los 3 millones de dólares; finalmente las medianas empresas serán las que tengan menos de 300 empleados y cuyos activos o ganancias anuales no superen los 15 millones de dólares.

Clasificación de las empresas Ecuador

Según el art. 106 del Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción (2018) las empresas pueden ser clasificadas por su tamaño en micro, pequeñas, medianas y grandes entidades. Tabla 2.

Tabla 2

Clasificación de compañías

Clase	No. de trabajadores	Total de ventas brutas anuales
Microempresa	1 a 9	≤ US\$300,000
Pequeña empresa	10 a 49	US\$300,001 a US\$1,000,000
Mediana empresa	50 a 199	US\$1,000,001 a US\$5,000,000
Empresa grande	≥ 200	≥ US\$5,000,000

Nota. Recuperado de Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción (2018)

Para el análisis del trabajo de investigación nos centraremos en las empresas grandes del Ecuador de acuerdo a la clasificación presentada en la tabla 2, debido a que tienen la obligación de presentar estados financieros anualmente a la Superintendencia de Compañías.

Matriz de Operacionalización de las Variables

De acuerdo a Reguant Alvarez & Martínez Olmo (2014), la operacionalización de conceptos o variables es un proceso lógico de desagregación de los elementos más abstractos –los conceptos teóricos–, hasta llegar al nivel más concreto, los hechos producidos en la realidad y que representan indicios del concepto, pero que podemos observar, recoger, valorar, es decir, sus indicadores (p.3). Para la presente investigación se ha tomado en cuenta las siguientes variables cualitativas:

- NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción (variable independiente); y
- Estados financieros (variable dependiente).

La operacionalización de las variables mencionadas anteriormente se presenta en la Tabla 3.

Tabla 3*Matriz de operacionalización*

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicador	Técnica e instrumentos
Independiente: Norma Internacional de Información Financiera 15	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente (IFRS Foundation, 2014).	Ingresos de actividades ordinarias	Medición Reconocimiento Presentación	Técnica: Lectura y documentación Instrumento: Matriz de evaluación
Dependiente: Estados financieros	Son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información (IFRS Foundation, 2003).	Estado de Resultados Notas a los estados financieros	Análisis e interpretación de los ingresos	

Nota. Esta tabla muestra la operacionalización de variables.

CAPÍTULO III

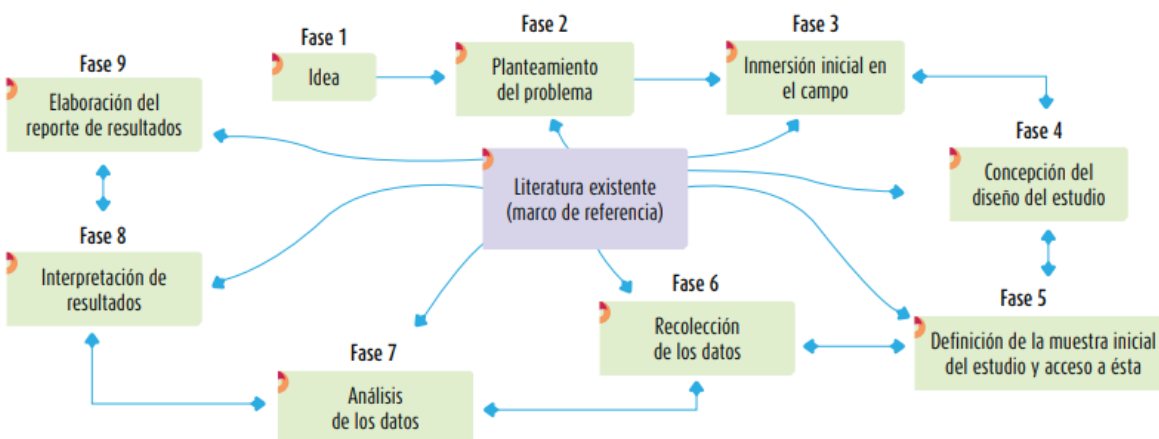
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque de la Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, el cual “se basa en la recolección de datos para su análisis con el fin de afinar las preguntas de la investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri et al., 2014, p.7), por lo que se realizará una descripción y análisis de los procesos que las empresas del sector de la construcción llevan a cabo con relación a los ingresos procedentes de contratos con clientes. A continuación en la figura 4 se detalla el proceso de investigación cualitativa.

Figura 4

Proceso de la investigación cualitativa



Nota. Esta imagen muestra el proceso de la investigación cualitativa. Tomado de Hernández Sampieri et al., (2014, p.7).

Modalidad de la Investigación

Botero Berna Berna (2003) menciona que el método documental o bibliográfico “consiste en la captación por parte del investigador de datos aparentemente desconectados, con el fin de que a través del análisis crítico se construyan procesos coherentes de aprehensión del fenómeno y de abstracción discursiva del mismo, para así valorar o apreciar nuevas circunstancias” (p.111).

En nuestra investigación, el objetivo principal es buscar el impacto ya sea positivo o negativo, de la NIIF 15 en la presentación de estados financieros de las empresas del sector de la construcción. Por lo tanto, este método es de gran ayuda, debido a que nos permite recolectar y usar documentos existentes para analizar datos y producir resultados lógicos, además de poder usar muchos procesos como el análisis, síntesis y la deducción de documentos.

Por lo cual la investigación se llevará a cabo a través de la consulta de documentos como, las notas explicativas a los estados financieros extraídos de la página de la Superintendencia de compañías, lo que permitirá la revisión y posterior análisis de las mismas elaborando un cuadro comparativo con los parámetros de los 5 pasos para el reconocimiento de ingresos establecidos en la NIIF 15.

Tipo de Investigación

Deobold & Meyer (2006) menciona que: “El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre

dos o más variables". El presente trabajo de investigación será de tipo descriptivo debido a que se va a recopilar datos e información obtenida del sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, misma que permita verificar el cumplimiento de la NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción.

Dentro de la investigación descriptiva se llevará a cabo el método de estudio de caso ya que según menciona Guevara Alban et al. (2020), el método de estudio de caso implica un análisis profundo y el estudio de individuos o grupos. Además, conduce a una hipótesis y amplía el alcance de la investigación de un fenómeno" (p.167). Por ende, se va a evaluar y analizar el comportamiento de las empresas del sector de la construcción ubicadas en el Ecuador en relación a la aplicación de la NIIF 15 en la presentación de los estados financieros, es por ello, que la presente investigación se llevará a cabo en función de variables cualitativas, dichas variables comprenden la NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción como variable independiente y los estados financieros como variable dependiente.

Población y muestra

Población

Tamayo Tamayo, (2004) define a la población como "La totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (p.114). La población objeto de estudio son las empresas del sector de la construcción que se encuentran en el Ecuador, por lo que se va a obtener una base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La población inicial está conformada por un total de 500 empresas del sector de la construcción ubicadas en el Ecuador, sin embargo, dentro del listado constan las compañías

pequeñas, medianas, grandes y las microempresas, por lo que se realizó una depuración de la misma según se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4

Depuración de la población

Filtro	Detalle	Total de empresas
Sector	Construcción	500
Tamaño de la empresa	Grande	70

Nota: En la tabla se presenta como se realizó la depuración de la población.

Muestra

De acuerdo con Monje Álvarez, (2011), la muestra es un “conjunto de objetos y sujetos procedentes de una población; es decir un subgrupo de la población, cuando ésta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones” (p.123).

Al ser menor a 100 empresas se consideró como muestra la población, por lo tanto, para el presente proyecto de investigación se ha considerado como muestra un total de 70 empresas grandes del sector de la construcción ubicadas en el Ecuador, de las cuales se obtendrá las notas explicativas a los estados financieros para su posterior análisis. A continuación, se detallan las empresas según se muestra en la tabla 5.

Tabla 5*Empresas del sector de la construcción*

N°	NOMBRE	PROVINCIA	CIUDAD	TAMAÑO
1	HIDALGO E HIDALGO S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
2	DPWORLD POSORJA S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
3	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
4	"CONSORCIO LÍNEA 1" - METRO DE QUITO: ACCIONA	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
5	CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
6	PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
7	CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
8	CORPORACION CELESTE CIA.LTDA. CORPACEL	GUAYAS	SAMBORONDÓN	GRANDE
9	FOPECA S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
10	RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
11	CONSUR R7H S.A.	EL ORO	EL GUABO	GRANDE
12	CHINA CAMC ENGINEERING CO., LTD.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE

13	CONSTRUCTORA CIUDADRODRIGO S.A.	MANABI	MANTA	GRANDE
14	CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE CVA S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
15	FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
16	SEVILLA Y MARTÍNEZ INGENIEROS CA SEMAICA	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
17	CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
18	CONSORCIO PUENTE DAULE - GUAYAQUIL II	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
19	AMBIENSA S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
20	RITOFA S.A.	GUAYAS	SAMBORONDÓN	GRANDE
21	ELOT, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C.LTDA.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
22	CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
23	ALVAREZCONST S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
24	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
25	CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
26	CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
27	ETINAR S.A	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE

28	LA CUADRA COMPAÑIA INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA S.A. INMOSOLUCION	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
29	SANTOSCFI S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
30	CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS CONSTRUDIPRO S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
31	CHINA RAILWAY 19 BUREAU GROUP CORPORATION	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	GRANDE
32	ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.	TUNGURAHUA	AMBATO	GRANDE
33	CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
34	EKRON CONSTRUCCIONES S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
35	CONSTRUCTORA PROHORIZON S.A.	GUAYAS	ELOY ALFARO (DURAN)	GRANDE
36	CORREDOR VIAL DE LA COSTA CVIALCO S.A.	SANTA ELENA	SANTA ELENA	GRANDE
37	INVESTTEAM S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
38	CRCC 14TH BUREAU GROUP CO., LTD.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
39	LICOSA LICITACIONES Y CONTRATOS SA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
40	INMOMARIUXI CA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
41	ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
42	METALES INYECTADOS (METAIN) S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE

43	GONZALO LEON SERRANO CONSTRUCTORES S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
44	CONSORCIO BSSB	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
45	CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
46	INDUSTRIA METAL MECÁNICA CONSTRUCTORA IMETECO S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
47	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TCM SA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
48	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTRUECUADOR S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
49	CONSTRUCTORA SOFTSA S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
50	MATERIALES DE VIVIENDAS MAVISA S.A.	GUAYAS	ELOY ALFARO (DURAN)	GRANDE
51	VIVIENDAS VICOLINCI S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
52	PILEGGI CONSTRUCCIONES C.LTDA.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
53	MEGAFRIO S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
54	CONSTRUCTORA Q3 S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
55	PROCOJET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
56	CIPORT & TECNAC CIPTTE C.L.	GUAYAS	DAULE	GRANDE

57	PLANIFICACION DECORACION, CONSTRUCCION SA (PLADECO S.A.)	TUNGURAHUA	AMBATO	GRANDE
58	HASKELL-ECUADOR CIA.LTDA.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
59	CHINA 15TH METALLURGICAL CONSTRUCTION GROUP CO., LTD.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
60	PROGECON S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
61	ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA SA	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
62	PROCISA ECUADOR S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
63	ARKITRUST S.A.	GUAYAS	GUAYAQUIL	GRANDE
64	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
65	ALFAREDES S.A.	GUAYAS	SAMBORONDÓN	GRANDE
66	TECNOVOLADURAS S.A.	GUAYAS	DAULE	GRANDE
67	INYCOFYI INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE
68	RHELEC INGENIERIA CIA. LTDA.	PICHINCHA	SANGOLQUÍ	GRANDE
69	TONGLING NONFERROUS METALS GROUP TONGGUAN CONSTRUCTION AND INSTALLATION CO., LTD.	ZAMORA CHINCHIPE	EL PANGUI	GRANDE
70	ALMEIDA. VILLAVICENCIO, SORIA, INGENIERIA CIA. LTDA.	PICHINCHA	QUITO	GRANDE

Nota: Muestra con la que se llevará a cabo el análisis.

Recolección de la Información

De acuerdo a Monje Álvarez (2011), “el proceso de recolección de datos para una investigación se lleva a cabo mediante la utilización de métodos e instrumentos, los cuales se seleccionan según se trate de información cuantitativa o cualitativa” (p.134).

“Las fuentes primarias son aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población, mientras que las fuentes secundarias son aquellas que parten de datos pre-elaborados, como pueden ser datos obtenidos de anuarios estadísticos, de Internet, de medios de comunicación.” (Torres & Salazar, 2019, p.3).

Las fuentes que se consideran relevantes en la presente investigación son las fuentes secundarias, ya que, se realizará un análisis de las Notas Explicativas a los Estados Financieros previamente elaborados por las empresas con el fin de determinar si dichas empresas cumplen con lo que establece la NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes.

Para ello, se obtuvo una base de datos de las empresas del sector de la construcción, extraídas del sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, posteriormente se realizó una tabla para filtrar dicha información con el fin de obtener una muestra, obteniendo así un total de 70 empresas grandes del sector de la construcción que se encuentran ubicadas en el Ecuador.

Procedimiento de Recolección de Datos

Para el presente trabajo de investigación la técnica que se consideró adecuada es la técnica de lectura y documentación. Según menciona Orellana López & Sánchez Gómez, (2006) “toda investigación, sin importar su espacio de actuación, requiere de una búsqueda,

lectura, interpretación y apropiación de información relacionada con el tema objeto de estudio, es decir de un marco teórico referencial” (p.207). Es por ello que los pasos a seguir para obtener la información son los siguientes:

1. Ingresar al sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros <https://www.supercias.gob.ec/portalscv/>.
2. Dirigirse a la pestaña de Portal de documentos, sector societario.
3. Buscar la compañía bajo los parámetros: expediente o identificación.
4. Seleccionar en documentos económicos.
5. Buscar las notas a los estados financieros del año a evaluar.
6. Descargar el documento.
7. Realizar un análisis de la información referente a la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Análisis y procesamiento de la información

“El alcance final de los estudios cualitativos muchas veces consiste en comprender un fenómeno social complejo. El acento no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno, sino en entenderlo” Hernández Sampieri et al. (2014, p18).

La información obtenida nos ayuda a resolver la pregunta de investigación planteada en nuestro estudio, se puede realizar utilizando diferentes técnicas, para lo cual en nuestra investigación se procede a establecer un proceso adecuado de la información, esto realiza con la aplicación de tablas, las cuales posteriormente serán tabuladas.

Para tratar la información, procederemos de la siguiente manera:

- Crear una Matriz comparativa con los criterios estipulados en la NIIF 15 como se presenta en la tabla 6.
- Analizar las notas explicativas de cada una de las empresas.
- Comparar que los criterios estipulados en la NIIF 15 se cumplan en las empresas. Esto se obtiene conciliando los requerimientos de la NIIF con la información de las notas a los estados financieros.
- Analizar, revisar y ponderar la información obtenida.
- Sintetizar los datos obtenidos, mediante la tabulación de las mismas.
- Crear una matriz de diagnóstico porcentualizada.
- Finalmente se presentarán los resultados, para lo cual se procede a elaborar cuadros estadísticos que permitan al lector interpretar los resultados obtenidos.

Tabla 6*Matriz de análisis de datos*

MATRIZ ANÁLISIS DE DATOS NIIF 15				
De acuerdo a IFRS Foundation, (2014)		Aspectos claves de evaluación	SI Presenta	No presenta
RECONOCIMIENTO	Párrafo, 22	La empresa evalúa e identifica como una obligación de desempeño los bienes y/o servicios comprometidos en el contrato con un cliente.		
	Párrafo, 31	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.		
	Párrafo, 39	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño.		
MEDICIÓN	Párrafo, 47	La empresa especifica en el contrato el precio de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos al cliente.		

Párrafo, 48 Para determinar el precio de la transacción la empresa considera alguno de los siguientes aspectos:

- a) Contraprestación Variable
- b) Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable
- c) Componente de financiación significativo
- d) Contraprestación distinta al efectivo
- e) Contraprestación por pagos a realizar al cliente

INFORMACIÓN A REVELAR	Párrafo, 110	La empresa presenta información sobre sus contratos con clientes.
	Párrafo, 110	La empresa revela información acerca de los juicios significativos, y cambios en dichos juicios que se realizan para la aplicación de la Norma.

Nota. Esta tabla muestra la matriz de análisis de datos con la que se procesó la información.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

Matriz de Datos

La matriz de datos es una forma de ordenar los datos de manera que sea visible su estructura y es de suma importancia en toda investigación porque es la manera ordenada y estructurada de interpelar la realidad con la teoría para hacerla entendible (Lauphan, 2006, p.1).

La matriz de evaluación se propuso con el objetivo de que sirva como herramienta de recolección de datos para la obtención de un diagnóstico sobre la aplicación e incidencia de la NIIF 15 Ingresos en las empresas constructoras del Ecuador.

Validación de la Matriz de Datos

La validez según Martín Arribas (2004), “es el grado en que un instrumento de medida mide aquello que realmente pretende medir o sirve para el propósito para el que ha sido construido” (p.27). Existen diferentes metodologías para realizar la validación de un instrumento de investigación, para el presente proyecto se ha aplicado la validación por expertos.

Validación por Expertos

La validación por expertos se realiza a través de una entrevista con al menos dos expertos, para obtener y considerar sus opiniones con respecto al contenido del instrumento (Martínez Ramírez, 2019, p.3).

En el proceso de validación de la matriz de datos para evaluar la incidencia de la NIIF 15 en las empresas ecuatorianas, se tomó en cuenta a dos profesionales del área de

contabilidad, los cuales son: la Ing. Comercial Martha Navarrete Moreira, y el Docente de la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE Miguel Marcelo Guamán Calvopiña.

La evaluación se realizó en base a un instrumento de valoración, al cual se le asignó un puntaje de acuerdo a la siguiente escala:

1. muy malo
2. malo
3. regular
4. bueno
5. muy bueno

El instrumento de valoración consta de los siguientes aspectos: redacción, ortografía, vocabulario, relación con la NIIF 15 y observaciones, de acuerdo como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7

Instrumento de valoración

Parámetros de evaluación	
Aspecto	Descripción del desempeño
Redacción	Presenta cohesión a nivel textual y una adecuada concordancia con el tema.
Ortografía	Se aplican las normas gramaticales y ortográficas.
Vocabulario	Presenta un uso preciso, amplio y variado del vocabulario.
Relación con la NIIF 15	Los aspectos de evaluación tienen relación con el objetivo previsto.

Los aspectos generan conclusiones válidas y acordes al objetivo.

Nota. Esta tabla muestra el instrumento de valoración para realizar la validación de la matriz.

La evaluación por parte de los especialistas se realizó mediante la matriz de valoración presentada en la Tabla 8.

Tabla 8*Matriz de valoración*

N°	Aspectos claves de evaluación	Parámetros				Observaciones
		Redacción	Ortografía	Vocabulario	Relación con la NIIF 15	
1	La empresa evalúa e identifica como una obligación de desempeño los bienes o servicios comprometidos en el contrato con un cliente.					
2	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.					
3	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño.					
4	La empresa especifica en el contrato el precio de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos al cliente.					

-
- 5 Para determinar el precio de la transacción la empresa considera alguno de los siguientes aspectos:
- a) Contraprestación Variable
 - b) Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable
 - c) Componente de financiación significativo
 - d) Contraprestación distinta al efectivo
 - e) Contraprestación por pagos a realizar al cliente.
-
- 6 La empresa presenta información sobre sus contratos con clientes.
-
- 7 La empresa revela información acerca de los juicios significativos, y cambios en dichos juicios que se realizan para la aplicación de la Norma.
-

Nota. Esta tabla muestra la matriz de valoración utilizada para la validación por expertos.

Una vez que los especialistas evaluaron y calificaron el instrumento de evaluación de acuerdo como se presenta en el Anexo 1, se procedió a realizar las debidas correcciones a los ítems que presentaban observaciones. Posteriormente se procedió a verificar la validez y confiabilidad de la matriz.

Validez y Confiabilidad de la Matriz

De acuerdo a Robles Garrote & Rojas (2015), tras someter un instrumento de cotejo a la consulta y al juicio de expertos éste ha de reunir dos criterios de calidad: validez y fiabilidad. La validez de contenido se establece con frecuencia a partir de dos situaciones, una que atañe al diseño de una prueba y, la otra, a la validación de un instrumento sometido a procedimientos de traducción y estandarización para adaptarlo a significados culturales diferentes. Validez y fiabilidad son los dos criterios de calidad que debe reunir todo instrumento de medición tras ser sometido a la consulta y al juicio de expertos con el objeto de que los investigadores puedan utilizarlo en sus estudios (p.2).

Tabulación de la información

Una vez que se realizó la validación a expertos y se aprobó la matriz se procedió a tabular los datos obtenidos por medio del programa informático Excel, para lo cual se estableció una ponderación de 1 para las empresas que apliquen de manera correcta la norma y de 0 para aquellas empresas que no presenten información en las notas a los estados financieros donde se evidencie la aplicación de la NIIF 15.

El resultado de la tabulación se presenta en la tabla 9.

Tabla 9*Tabulación de datos*

N°	RECONOCIMIENTO				MEDICIÓN		INFORMACIÓN A REVELAR	
	Párrafo, 22	Párrafo, 31	Párrafo, 39	Párrafo, 47	Párrafo, 48	Párrafo, 110	Párrafo, 110	
	La empresa evalúa e identifica como una obligación de desempeño los bienes y/o servicios comprometidos en el contrato con un cliente.	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos.	La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño.	La empresa especifica en el contrato el precio de la contraprestación a la que espera tener derecho a transferir los bienes o servicios prometidos al cliente.	Para determinar el precio de la transacción la empresa considera alguno de los siguientes aspectos: a) Contraprestación Variable b) Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable c) Componente de financiación significativo d) Contraprestación distinta al efectivo e) Contraprestación por pagos a realizar al cliente	La empresa presenta información sobre sus contratos con clientes.	La empresa revela información acerca de los juicios significativos, y cambios en dichos juicios que se realizan para la aplicación de la Norma.	
1	1	1	1	0	1	0	1	
2	1	1	0	1	1	1	1	
3	1	1	1	1	1	1	0	

4	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1	1	0
6	1	1	1	1	1	0	1	0
7	1	1	1	1	1	0	1	0
8	1	1	0	0	0	1	0	0
9	1	1	1	0	0	0	1	0
10	1	1	1	1	1	0	1	1
11	1	1	0	1	1	1	1	0
12	0	1	0	1	1	1	1	0
13	1	1	0	0	0	1	0	1
14	1	1	0	0	0	1	0	1
15	1	0	0	1	1	1	1	0
16	0	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	0
18	0	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	0	0	0	0	1	0
20	1	1	0	0	0	0	0	0

21	1	1	1	1	1	1	1	0
22	1	1	1	0	0	0	0	1
23	1	1	0	0	1	0	0	0
24	0	1	1	0	1	0	0	0
25	1	1	1	0	0	0	0	0
26	1	1	1	0	1	0	0	0
27	1	1	1	1	1	1	1	0
28	1	1	0	0	1	0	0	0
29	1	1	1	1	0	1	1	0
30	1	1	1	1	0	1	1	0
31	1	1	1	1	1	1	1	0
32	1	1	0	0	0	0	0	0
33	1	1	1	1	1	1	1	0
34	1	1	0	1	1	1	1	0
35	0	1	0	0	0	0	0	0
36	1	1	1	1	0	1	1	0
37	1	1	0	1	0	1	1	1

38	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	0	1	0	1	1	0
40	1	1	1	1	0	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	0	0	0	0
43	1	1	1	1	1	0	0	0
44	1	1	1	1	0	1	1	1
45	1	1	1	1	1	0	1	1
46	1	1	1	1	0	1	1	1
47	1	1	1	1	0	1	1	1
48	1	1	1	1	0	1	1	1
49	1	1	1	1	0	1	0	0
50	1	1	1	1	1	0	1	1
51	1	1	1	0	0	0	0	0
52	1	1	1	1	0	1	0	0
53	1	1	1	1	0	1	1	1
54	1	1	1	0	0	0	0	1

55	1	1	1	1	0	1	0
56	1	1	1	0	0	0	1
57	1	1	1	1	0	1	1
58	1	1	1	1	0	1	1
59	1	1	1	0	0	0	0
60	1	1	1	1	1	1	1
61	1	1	1	1	0	1	1
62	1	1	1	1	0	1	0
63	1	1	0	0	0	0	1
64	1	1	1	0	0	0	0
65	1	1	1	0	0	0	0
66	1	1	1	1	1	1	1
67	1	1	1	1	0	1	0
68	1	1	1	0	0	0	0
69	1	1	0	0	0	0	0
70	1	1	1	1	0	1	0
Si aplica	65	69	52	46	30	44	28

No presenta	5	1	18	24	40	26	42
-------------	---	---	----	----	----	----	----

Nota. Esta tabla muestra la tabulación de la información.

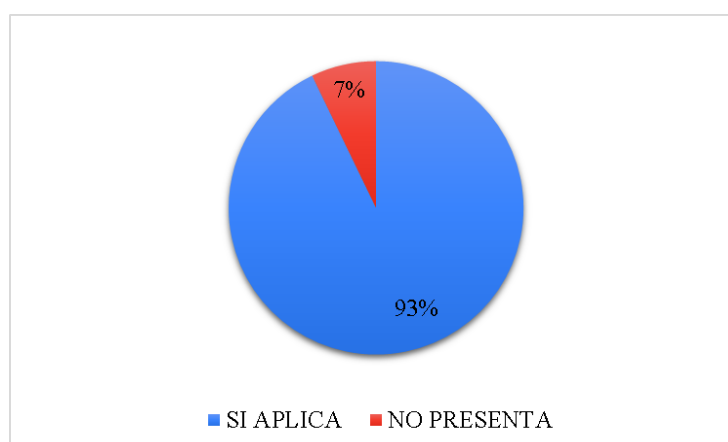
Resultados

Mediante el análisis de las notas a los estados financieros de las empresas del sector de la construcción ubicadas en el Ecuador y la Norma Internacional de Información Financiera 15 se obtuvo la información presentada a continuación.

1. La empresa evalúa e identifica como una obligación de desempeño los bienes y/o servicios comprometidos en el contrato con un cliente.

Figura 5

Identificación de las obligaciones de desempeño

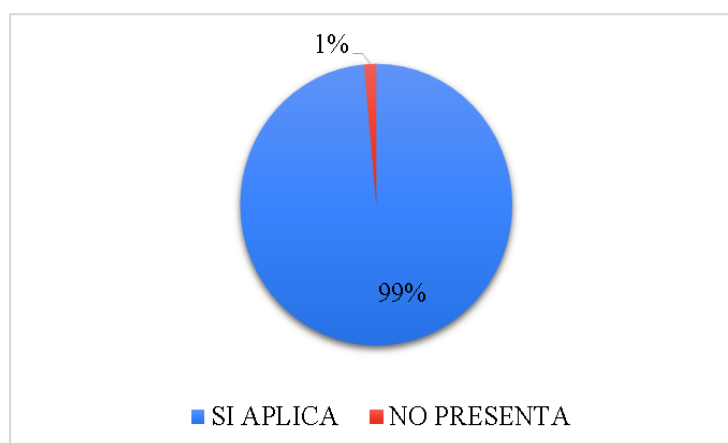


Nota. La imagen muestra la tabulación acerca de la identificación de las obligaciones de desempeño.

Interpretación:

El 93% de las empresas analizadas evalúan e identifican como obligaciones de desempeño los bienes y servicios comprometidos en el contrato, un 7% no presenta información que se evidencie el cumplimiento de la norma.

2. La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos

Figura 6*Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias*

Nota. La imagen muestra la tabulación acerca del reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias.

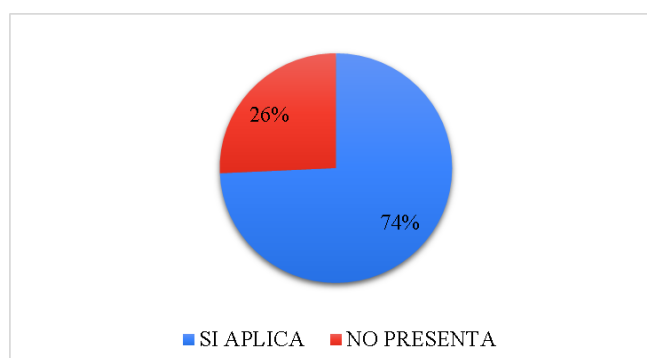
Interpretación:

De las 70 empresas analizadas, la mayoría con un porcentaje del 99% reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de bienes o servicios comprometidos, mientras que el 1% no presenta información sobre ello en sus notas a los estados financieros.

- 3. La empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño**

Figura 7

Reconocimiento de los ingresos a lo largo del tiempo



Nota. La imagen muestra la tabulación acerca del reconocimiento de los ingresos a lo largo del tiempo.

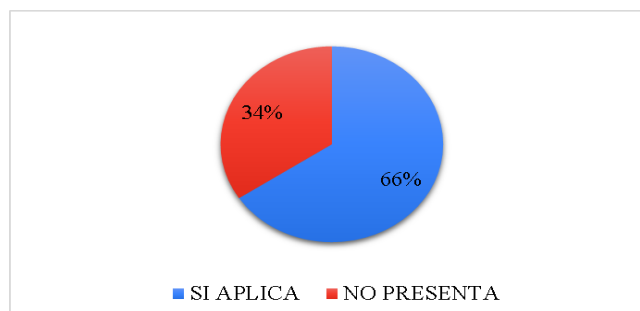
Interpretación:

El 74% de las empresas analizadas reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento de esa obligación de desempeño, mientras que el 26% no presenta información de ello que evidencie el cumplimiento de la NIIF 15.

4. La empresa especifica en el contrato el precio de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos al cliente

Figura 8

Precio de la contraprestación



Nota. La imagen muestra la tabulación acerca del precio de la contraprestación.

Interpretación:

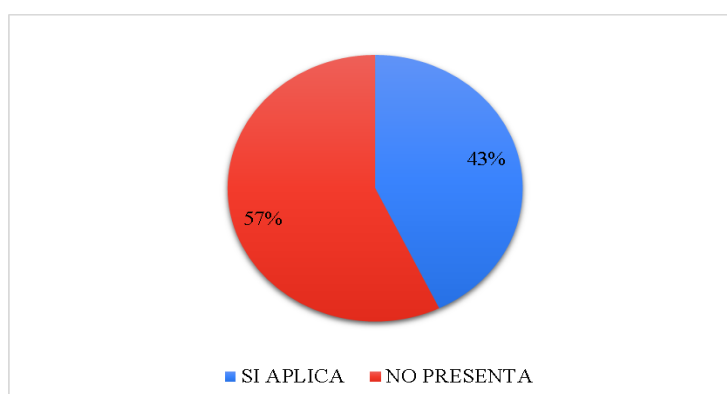
El 66% de las empresas especifica en el contrato el precio de la contraprestación, el 34% no presenta información en las notas a los estados financieros.

5. Para determinar el precio de la transacción la empresa considera alguno de los siguientes aspectos:

- a) **Contraprestación Variable**
- b) **Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable**
- c) **Componente de financiación significativo**
- d) **Contraprestación distinta al efectivo**
- e) **Contraprestación por pagos a realizar al cliente**

Figura 9

Precio de la transacción



Nota. La imagen muestra la tabulación acerca del precio de la transacción.

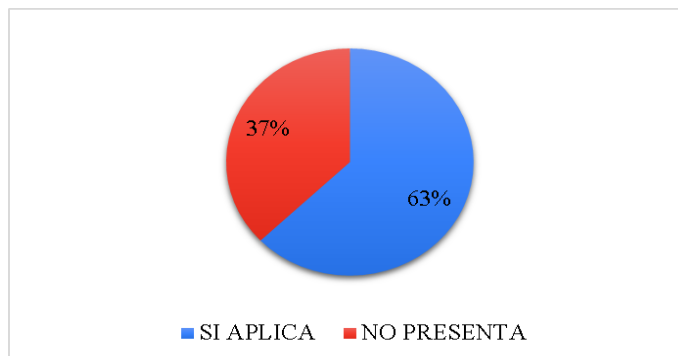
Interpretación:

El 43% de las empresas analizadas consideran alguno de los aspectos mencionados anteriormente para determinar el precio de la transacción, mientras que el 57% no presenta información donde se evidencie que la empresa considera alguno de dichos aspectos al momento de determinar el precio de la transacción.

6. La empresa presenta información sobre sus contratos con clientes.

Figura 10

Contratos con clientes



Nota. La imagen muestra la tabulación acerca del contrato con clientes.

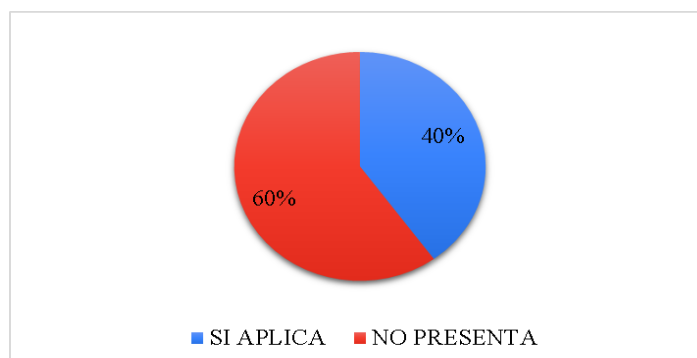
Interpretación:

El 63% de las empresas que fueron analizadas si presenta información acerca de los contratos con clientes en sus notas explicativas, mientras que el 37% no presenta información en sus notas a los estados financieros.

7. La empresa revela información acerca de los juicios significativos, y cambios en dichos juicios que se realizan para la aplicación de la norma

Figura 11

Juicios significativos



Nota. La imagen muestra la tabulación acerca de los juicios significativos.

Interpretación:

De las empresas analizadas el 40% revela información acerca de juicios significativos, y el 60% no presenta información acerca de ello en las notas a los estados financieros.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. La implementación de la NIIF 15 en las empresas del sector de la construcción incide en la presentación de los estados financieros, debido a que la norma establece un modelo para el correcto reconocimiento de los ingresos procedentes de contratos con clientes, además que, establece principios que permiten la presentación de información relevante, comprensible y oportuna a los usuarios de los estados financieros.
2. Según los resultados obtenidos mediante el análisis de las notas explicativas a los estados financieros de las empresas grandes del sector de la construcción ubicadas en el Ecuador, se obtuvo que, en su mayoría si tienen identificadas por separado las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos con clientes, las cuales son reconocidas cuando se satisface dichas obligaciones, cabe recalcar que estas empresas poseen contratos a largo plazo, es por ello que para el reconocimiento de los ingresos determinan un porcentaje de progreso o avance de la obra.
3. Para determinar el precio de la transacción ciertas empresas toman en cuenta lo establecido en la NIIF 15 referente a la contraprestación variable como por ejemplo, los descuentos, bonificaciones o rebajas que se pueda otorgar, sin embargo, la mayoría de las empresas no presentan información que evidencie el cumplimiento de la norma.
4. En consideración con la NIIF 15 las entidades deben revelar información acerca de los contratos con clientes, los juicios significativos y cambios a dichos juicios para la aplicación de la norma, sin embargo, un gran porcentaje de las empresas no presentan la información mencionada en las notas a los estados financieros, por lo que impide a los usuarios tener información útil para la toma de decisiones.

Recomendaciones

1. Se recomienda la implementación de la NIIF 15, a las empresas constructoras que no presentan la información correctamente, ya que la norma establece principios para la presentación, medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, esto ayuda a que la empresa presente información razonable para los usuarios de los estados financieros y beneficia al proceso de toma de decisiones por parte de la administración.
2. Es importante la aplicación de la NIIF 15 en el reconocimiento de los ingresos, ya que presenta un modelo basado en 5 pasos para un correcto registro de los ingresos, uno de ellos es la identificación de las obligaciones de desempeño, además la norma establece como uno de los principios básicos que el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias se realice cuando se transfieran los bienes o servicios comprometidos, es por ello que se recomienda a las empresas mantener una clara interpretación de la norma.
3. Presentar en las notas a los estados financieros información que evidencie el cumplimiento de la norma con respecto a la determinación del precio de la transacción tomando en cuenta que pueden ser importes fijos o variables por conceptos tales como descuentos, incentivos, bonificaciones, de acuerdo como se estipule en el contrato, logrando así brindar información útil a los usuarios de los Estados Financieros.
4. Se recomienda a las empresas constructoras, presentar información relevante en los estados financieros y en las respectivas notas, tomando en cuenta lo estipulado en el párrafo 110 de la NIIF 15, las cuales permiten aclarar la naturaleza de los importes y saldos presentados en las mismas, proporcionando información útil y que sirva de

Referencias

- Avella Martínez, L. S. (2019). ANÁLISIS DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF 15), EN LAS EMPRESAS COLOMBIANAS DE CONSTRUCCIÓN QUE CONTRATAN CON ENTIDADES PÚBLICAS. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15684/2019luisavella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ayyagari, M., & Beck, T. (2003). *Small and Medium Enterprises across the Globe*. Small Business Economics. Obtenido de [file:///C:/Users/cliente/Downloads/multi0page%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/multi0page%20(1).pdf)
- Balliache, D. (2015). *El Problema y su Delimitación*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49767281/01_Planteo-del-problema-SI-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1654536945&Signature=VFQBsQESQvmC1yL0INDfphVb54s8Lm7n2IXoe3GSnRiNF2cTLeJrb5Wia-Dry5WuLuIDUWtFkDUL0K19hBzTVCITAzUry-wcA5fqij~u~E2gv6thNKBa02rrsKI6hqNlar
- Barrantes, F. (2017). *NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*. Obtenido de Desayuno empresarial NIIF 15.
- Botero Bernal, A. (2003). *La metodología documental en la investigación jurídica: alcances y perspectivas*. Obtenido de OPINIÓN JURÍDICA: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/1350/1373>
- Campo Arias, A., & Oviedo, H. C. (2008). Propiedades Psicométricas de una Escala: la Consistencia Interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>

- Carvajal Camacho, E. E. (2021). *Modelo de gestión para empresas constructoras e inmobiliarias del Distrito Metropolitano de Quito con un enfoque en el Project Management Institute*.
- Coll Morales, F. (Febrero de 2021). *Gran empresa*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gran-empresa.html>
- Córdova Lindao, L. M. (2018). *Análisis del impacto financiero tributario de la implementación de NIIF 15 en el sector tecnológico*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30192/1/Tesis%20Impacto%20de%20NIIF%2015%20%20%20%20%20Cordova%20Lindao%20Luz.pdf>
- Deloitte. (2014). *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-15-ingresos-procedentes-de-contratos-con-clientes.pdf
- Deobold, V. B., & Meyer, W. j. (2006). *Estrategia de la investigación descriptiva*. Obtenido de <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%2C%20objetos%2C%20procesos%20y%20personas>.
- García, J., & Casanueva, C. (2011). *Prácticas de la Gestión Empresarial*. Obtenido de <https://docplayer.es/38495021-lii-marco-teorico-julio-garcia-y-cristobal-casanueva-autores-del-libro-practicas-de-la-gestion-empresarial-definen-la-empresa-como.html>
- Guerrón Tobar, S. A. (2021). *Impacto de la NIIF 15 en la valoración empresarial del sector hotelero mediante el método de múltiplos*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8046/1/T3484-MGFARF-Guerron-Impacto.pdf>

Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (Julio de 2020).

Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Obtenido de Recimundo:

<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Obtenido de [https://www.uca.ac.cr/wp-](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

[content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf](https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf)

IFRS Foundation. (2003). NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%201%20-%20Presentaci%C3%B3n%20de%20Estados%20Financieros.pdf>

IFRS Foundation. (2010). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>

IFRS Foundation. (2014). NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes. Obtenido de

<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2015%20-%20Ingresos%20de%20Actividades%20Ordinarias%20Procedentes%20de%20Contratos%20con%20Clientes.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (28 de Octubre de 2021). *INEC*. Obtenido de

<https://public.tableau.com/app/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec./viz/VisualizadordeEstadsticasEmpresariales2020/Dportada>

- Lauphan, W. (2006). *El dato científico y la matriz de datos*. Obtenido de Facultad de Ciencias Agropecuarias.:
[file:///C:/Users/cliente/Downloads/Lauphan%20ElDatoCientificoMatrizDeDatos%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/cliente/Downloads/Lauphan%20ElDatoCientificoMatrizDeDatos%20(1).pdf)
- Lucero, K. (19 de Julio de 2020). *La construcción, un pilar de la economía debilitado por la pandemia | Gestión*. Obtenido de Revista Gestión Digital:
<https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/la-construccion-un-pilar-de-la-economia-debilitado-por-la-pandemia>
- Martín Arribas, M. C. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión*, 5(17), 23-29. Obtenido de https://enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf
- Martínez Ramírez, J. L. (2019). El proceso de elaboración y validación de un instrumento de medición documental. *Acción y Reflexión Educativa*(44). Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/226/226955004/226955004.pdf>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Orellana López, D. M., & Sánchez Gómez, M. C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 205-222. Obtenido de <https://revistas.um.es/rie/article/view/97661/93701>
- Pacheco Ortega, C. P. (2016). *“RELACIÓN ENTRE LA NIIF 15 Y NIC 11, APLICACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS*. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1293/1/T-ULVR-1384.pdf>

- Palacios Martínez, I., Alonso Alonso, R., Cal Varela, M., Calvo Benzies, Y., Gómez García, L., & López Rúa, P. (2019). *Coefficientes de fiabilidad de Kuder-Richardson*. Obtenido de Diccionario electrónico de enseñanza y aprendizaje de lenguas: <https://www.dicenlen.eu/es/diccionario/entradas/coeficientes-fiabilidad-kuder-richardson>
- Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción. (2018). Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>
- Reguant Alvarez, M., & Martínez Olmo, F. (2014). Operacionalización de conceptos / variables. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/57883/1/Indicadores-Repositorio.pdf>
- Robles Garrote, P., & Rojas, M. d. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*(18). Obtenido de https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rosaester Seminario Guaylupo, A. (2017). *Análisis del impacto de la NIIF 15 en los resultados económicos - financieros de las empresas constructoras e inmobiliarias del Perú que no cotizan*. Obtenido de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/3272/T_CyA_002.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santos Sánchez, G. (2017). *Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad de vida SF-36 en mujeres con LUPUS, Puebla*. Obtenido de <https://www.fcfm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/ma/GuadalupeSantosSanchez.pdf>

Tamayo Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4a ed.). Editorial Limusa.

Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=BhymmEqkkJwC&oi=fnd&pg=PA11&dq=El+Proceso+de+la+Investigaci%C3%B3n+cient%C3%ADfica&ots=TsaEfmV2qG&sig=Y3hFMX1H3maH3ci8ySGWSmfct7s#v=onepage&q=El%20Proceso%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica&f=tru>

Torres, M., & Salazar, F. G. (2019). Métodos de recolección de datos para una investigación.

Obtenido de https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf

Apéndices